SEGICOM fire
— SEGURIDAD —
INDUSTRIAL INTEGRAL
COMERCIALIZADORA



CERTIFICA QUE:

Se Prestó el servicio lavado y desinfección de tanque de agua potable según protocolo y cumpliendo con el acta de inspección, vigilancia y control higiénico expedida por la secretaria Distrital de Salud de Bogotá.

S.A. **Acta expedida con Número SQ07C 002908**

SEGICOM FIRE

RAZON SOCIAL :	Inversiones Celefrey S.A.S Sede Administrativa.
DIRECCION :	Calle 136 # 136 a – 12 (900.029.295-7)
TIPO DE ESTABLECIMIENTO:	**COMERCIAL.**
SERVICIOS:	LAVADO Y DESINFECCION DE 2 TANQUE DE AGUA SUBTERRANEOS DE 98 m3.
PRODUCTOS Y DOCIFICACION :	HIPOCLORITO.
FECHA DE EXPEDICION:	23 DE MARZO DEL 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	22 SEPTIEMBRE DEL 2024
OPERARIO :	FERNANDO RODRIGUEZ

RECOMENDACIONES:

Para que tengan efecto recomendamos no lavar las superficies tratadas. Este producto no mancha con efecto prolongado, no es nocivo para la salud humana.

LUIS ALBERTO MIRANDA CELY
DEPARTAMENTO TÉCNICO SEGICOM FIRE
NIT 52865970-0

Calle 142 C No. 141 B - 60 • Cel.: 311 560 26 44 • 310 270 51 54
E-mail: segicomfire@gmail.com

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 003972**

E.S.E.: Subred Sur occidente | Fecha: 14 | 06 | 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 724973	Número de Inscripción: SQ 0000 8167	Número de carpeta: 5191

Razón social: NO aplica

Nombre del establecimiento: SEGICOM FIRE

NIT: 52865970 DV 0 | Sede: unica

Dirección: Cl 136 145 A 03 BG 1

Ubicación: NO aplica

Localidad: Suba | UPZ: Tibabuyes

Barrio: San Pedro de Tibabuyes | Teléfonos 3115602644

Correo electrónico para notificación* segicomfire@gmail.com

Nombre propietario: Diana Marcela Miranda Cely

Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número documento: 52865970

Nombre representante legal: NO aplica

Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número documento: NO aplica

Dirección de notificación: Cl 136 145 A 03 BG 1

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 02976715

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial mediante aplicación a servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: control de vectores y lavado y desinfección de tanques de agua potable y Desinfección ambiental

Número de trabajadores: 3 | Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	23	03	2023	favorable con requerimientos		
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []

Otro: [] Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura	1	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	se presenta radicado 1-2022-66705
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	1	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	1	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	1	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	1	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	1	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	1	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	1	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	1	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	1	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	1	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	1	2	3	/
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	1	2	3	

4.3 *Clase de equipos utilizados*

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora Manual	1	Royal Condor	Bueno	03-01-2023
Hidrolavadora	1	uberman	Bueno	03-01-2023
Hidrolavadora	1	Bauker	Bueno	03-01-2023
Aspersora Manual	1	Edo	Bueno	03-01-2023
Aspersora Manual	1	Stihl SP 420	Bueno	03-01-2023
Bomba Sumergible	1	Evans	Bueno	03-01-2023
Bomba Sumergible	1	Humboldt	Bueno	03-01-2023
/	/		/	/

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Presenta gestión realizada el 21-03-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI X	NO		Seguros del Estado S.A N° 11-02-101007090
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Karol Luis Otalora Ortiz Ingeniero Químico
4.18 *Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico*	X	2	3	
4.19 *El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente*	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	25-01-2023			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y liquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A.	Realiza gestión con Pioplag S.A.S
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	N.A. No Aplica

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	~~SI~~	NO	Axa colpatria
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	~~SI~~	NO	Sanitas
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	~~NO~~	
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	~~SI~~	NO	
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1X	2	3
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1X	2	
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1X	2	3
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 2			

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Cesar Fernando Rodriguez Nuñez	8003 3683	11-03-2023	0383 3683	10-03-2024	ETA PT-PO-CS	13-06-2023 14-06-2023
2	Luis Alberto Hiranda Cely	101900 05 07	11-03-2023	0383 0507	10-03-2024	ETA PT-PO-CS	13-06-2023 14-06-2023

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	1 X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	1 X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	1 X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	1 X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	1 X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	1 X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	1 X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	Estado Físico L	Estado Físico G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de sodio		X		Si	1,5L	2L
fosgas EC	Cipermetrina		X		Si	0	1,2L
Dragual	Hexidecil cloruro cuaternario		X		Si	0,5L	2L
Ratagell	Brodifacuom	X			Si	0	0,5kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	Estado Físico L	Estado Físico G	Cantidad Mensual Generada
Envases y contenedores de desechos que contienen Sustancias peligrosas	Envases y contenedores de desechos que contienen Sustancias peligrosas	X			1kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090

SECRETARÍA DE

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003972

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección al establecimiento en donde se evidencia cumplimiento de la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991, Decreto 1575 de 2007, por tanto se emite concepto sanitario favorable el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003972

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable	X	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____días, contados a partir de día__del mes de_____de ____, que vence el día_____ del mes de _____de_____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa alerta por siniestro
Se socializa correo del proyecto liderplagascdtanque@saludcapital.gov.co
Se relaciona ficha de cumplimiento de la ley 1335 de 2009
AR01C 105050 con fecha 02-02-2023

Se emite concepto sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 14/06/2023 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Ducuara	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1010160244	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Diana Marcela Miranda Cely	Nombre:
Tipo de documento: C.C. X C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐
Número de documento: 52865970	Número de documento:
Cargo: Representante legal ☐ Propietario X Encargado ☐	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

HIPOCLORITO DE SODIO

INFORMACION GENERAL:

SOLUCION: AL 13/% CONCENTRACION

METODO: CLORO COMBINADO

ANALISIS: METODO YODURO DE POTACIO Y TIOSULFACTO

ESPECIFICACION TECNICA:

CLORO LIBRE:	130,5gr/Lt
NAON:	8,6gr/Lt
PESO ESPESIFICO:	D-1.180Kg/Lt
COLOR	CARACTERISTICO
METODO DE ANALISIS:	NORMA INCONTEC 1847

Proceso utilizado para disminuir la presencia de diferentes tipos de microorganismos que se encuentran en las superficies internas de los tanques, mediante la aplicación de desinfectante por aspersión o contacto directo para reducir la contaminación de microorganismos por debajo de los niveles en que se producen o causan perjuicios económicos y ocasionan daños en la salud humana, la sanidad animal o vegetal.

Escaneado con CamScanner

CONTROLES QUE SE DEBEN REALIZAR

✓ Los tanques de almacenamiento agua potable se lavan 2 veces al año.

✓ Se verifica la concentración de cloro residual en el sitio de salida del agua en las secciones.

✓ Se realiza muestreo para verificación de agua potable, analizando el aspecto microbiológico y fisicoquímico con una periodicidad de mínimo 1 vez al año.

INSTRUCCIONES PARA LA DESINFECCIÓN ///



1. Vaciar el tanque dejando una cierta cantidad de agua que permita lavar con un cepillo el fondo, paredes y tapa/techo.



2. Luego del lavado, vaciarlo completamente y enjuagar una o más veces, asegurando la eliminación de todo residuo visible. En lo posible, eliminar el agua por una salida independiente (purga de fondo) para evitar que pase por la cañería de distribución domiciliaria.



3. Ingresar agua en el tanque hasta 20-30 cm de altura y agregar agua lavandina concentrada (proporción: 2 l de agua lavandina por cada 500 litros de capacidad del tanque) Utilizar solamente agua lavandina que contenga en su composición hipoclorito de sodio (sin fragancias).



4. Lavar bien todas las paredes del tanque hasta su borde superior, dejando actuar el agua con cloro por lo menos tres horas.



5. Eliminar el agua clorada -evitando cualquier uso- haciéndola salir por todas las canillas de la red interna del domicilio.



6. Una vez vacío, agregar 30 cm de agua y dejarla escurrir por todas las canillas para que enjuague las cañerías, evitando cualquier otro uso.



7. Llenar nuevamente el tanque y dejar correr agua por cada una de las canillas durante 5 minutos para enjuagar.

PARA TENER EN CUENTA:

El tanque debe estar provisto de una tapa de cierre correcto, convenientemente sellada para que no ingresen pájaros, insectos, alimañas, basura, polvo, etc., que contaminen el agua.

La ventilación del tanque debe tener tela mosquitera en la salida, el menor diámetro posible (13 mm).

La limpieza de tanque debe realizarse de una a dos veces por año.

Fuente: Aguas Santafesinas

EL LITORAL

Escaneado con CamScanner